

SAN ESTEBAN DEL MALL

Es una pequeña localidad casi despoblada perteneciente al municipio de Isábena cerca de Roda de Isábena, la capital del antiguo condado. Situada a 1.051 m de altitud, dista 5 km de La Puebla de Roda y 38 km de Graus. Se accede a ella por la carretera A-1605 hasta La Puebla de Roda y desde allí, una vez cruzado el puente sobre el río Isábena, se toma una pista que asciende por la sierra en dirección Este hasta alcanzar la base del Tozal, elevación rocosa de 1.200 m de altitud bajo cuya protección se edificó el pueblo.

San Esteban del Mall fue, en origen, una importante posición defensiva construida en lo alto del Tozal, presidido por una gran roca vertical o "mallo", *mall* en el habla de la zona. De ella se tienen noticias desde el año 964, cuando se hallaba situada en la avanzadilla de la frontera ante el Islam, aunque con toda probabilidad existiría desde principios del siglo X, en la época en que las algaradas de al-Tawil de Huesca alcanzaron el territorio del castro de *Petroi*, hoy Pedrui, situado en sus proximidades. En la fecha mencionada, el conde Unifredo concede a su fiel presbítero Oriulfo (que luego será abad del monasterio de Alaón) un alodio situado *in castro Sancti Stephani* y que perteneció a Ramión, a quien el conde llama traidor y acusa de haberle querido vender como Judas.

Siete años después, en 971, se documenta la consagración de una iglesia en ese lugar, *in ipsum castrum* de San Esteban, por el obispo Odesindo de Roda. La construcción del templo había corrido a cargo del mismo conde Unifredo y su esposa Sancha, quienes algunos meses más tarde, ya en 972, proceden a dotar la nueva iglesia con libros, ornamentos litúrgicos y diversos bienes, entre ellos el alodio de otro traidor llamado Ezón. Aunque nada se especifica en los documentos sobre la naturaleza de estas traiciones, probablemente tendrían que ver con algún intento de cesión de ese enclave estratégico al poder musulmán a cambio de una pretendida recompensa.

Desde lo alto del Mall se domina un vasto territorio comprendido entre los valles del Isábena y el Noguera Ribagorzana y se controla el trayecto que los une, lo que resultaba crucial para el condado; está claro que San Esteban fue una posición de la máxima importancia, excelente posición en

Vista general del emplazamiento



permanente contacto visual con Güel y Roda de Isábena. No es de extrañar, por tanto, que cayera el mayor castigo sobre los traidores, desposeídos de sus haciendas y, seguramente de la vida, que quedara señalada su fechoría para la posteridad en los documentos. Muy pronto, en 974, aparece como tenente de San Esteban del Mall un personaje de nombre Barón.

Tras la *razzia* musulmana del año 1006, posiblemente fuera necesaria una nueva consagración, o al menos sí lo fue la confirmación de las donaciones efectuadas tres décadas antes, dado que en 1009 se testimonia tal confirmación por el obispo Juan de Zaragoza. Aunque algunos autores dudan de la veracidad del documento que recoge esta noticia, otros consideran factible la existencia de un obispo sin sede efectiva, sino de las *ceterarum sedium* que se hallaban bajo poder musulmán, y que acudiese a ocupar el lugar de un prelado, Aimerico de Roda, que ante la peligrosa situación de la zona se había refugiado en Francia y luego en Llesp. Poco más tarde, ya iniciada la segunda década del siglo XI, vuelve a figurar Barón como tenente de San Esteban, quizá hijo del anteriormente citado; Barón es testigo de la entrega al monasterio de Obarra, en condición de siervo, de *unum hominem in kastro Sancto Stephano*, llamado Ramión, junto con su mujer y todos sus descendientes, además de con sus haberes, a perpetuidad.

Puede leerse en algunos repertorios que San Esteban del Mall perteneció a Alaón, aunque se trata de una confusión con San Esteban de Barreta, antiguo enclave en la margen izquierda del Noguera Ribagorzana, dentro del *pagus orritensis*, confusión propiciada por la donación antes mencionada, del año 964, del alodio del traidor Ramión, que no tuvo por qué ser el del propio castro. Antes bien, San Esteban del Mall aparece vinculado desde temprana fecha a Roda, en la elección de cuyo obispo, Borrell, en 1017, está presente "Isarno, abad de San Esteban".

Justo en el año anterior había sido restaurada la iglesia de este castro bajo los auspicios del conde Guillermo de Ribagorza, elaborándose una nueva acta de dotación y dedicación a San Esteban y San Silvestre. Se configuró en esa fecha como iglesia canónica, donde vivía una comunidad de clérigos encabezada por un abad, aunque son escasas las noticias que de esta época se conservan. Una de ellas refiere la entrega a su abad de un huerto situado junto al Isábena por parte de los hombres de Serraduy, en el año 1070. Por esa época, la tenencia del castillo de San Esteban estaba en manos del conde Sancho Ramírez, que figura como tal en los años 1085 y 1089.

La noticia más destacada en relación con la vida de esta canónica data de 1100, fecha en la que el rey Pedro I de Aragón concede a la iglesia de San Esteban y San Silvestre *de illo Mallo* un huerto suyo llamado "condal" situado en Lavanera y le entrega una carta de franqueza por la que las propiedades actuales y futuras del templo y sus clérigos quedaban libres de usáticos y de servicios debidos tanto a eclesiásticos como a señores seculares, incluido el propio rey y sus sucesores, así como a los señores del castillo, a perpetuidad. Anulaba con ello, al parecer, la adjudicación de la cuarta parte de sus diezmos, primicias y defunciones a Roda, realizada pocos años antes (1092) por el obispo Ramón y a la que tal vez los clérigos de San Esteban se opusieran; cabe sospechar esto último a la vista de un documento de 1093 por el que Riculfo Unísculo, *ingenuus Sancti Stephani*, dona a San Vicente de Roda un censo anual como penitencia para enmendar sus pecados, calificados de "magnos e inauditos", y para evitar el destierro al que había sido condenado.

Desde comienzos del siglo XII la tenencia del castillo de San Esteban del Mall recae en la familia Gauzpert, cuyos miembros aparecen confirmando numerosos documentos, especialmente las abundantes donaciones de iglesias y poblaciones realizadas por Ramiro II el Monje a San Vicente de Roda entre los años 1134 y 1135, a las que asisten los principales linajes ribagorzanos y, entre ellos, el nombre de Petri Gauzberti, Peire Iuzbert o Pere Jozpert. Este personaje asistió con Alfonso I al asedio de Fraga y, a la muerte de este monarca, apoyó a su hermano Ramiro el Monje, lo que le valió su presencia entre los principales de la corte aragonesa. Otros miembros de este linaje ocuparían puestos de gran responsabilidad en lo eclesiástico, como el obispado de Roda y el abadiado de Alaón. Gauzpert fue también señor en Cornudella en esta misma época. Son los años de esplendor de San Esteban del Mall, en cuyas proximidades se construyó otra ermita dedicada a San Saturnino, consagrada en 1124 por el obispo Ramón de Roda y de la que quedan solo escasos vestigios poco antes de llegar a San Esteban desde La Puebla de Roda.

En pocas décadas, sin embargo, declinaría la estrella de esta familia, pues a partir de 1178, ya en época de Alfonso II, comienzan a registrarse los Meytat o Mitat como señores de San Esteban. Permanecerá este linaje en el castillo del Mall hasta que, un siglo más tarde, el rey Jaime I entregue

la baronía de Castro a Felipe de Saluzes y, en 1287, ordene a los habitantes de las principales fortalezas de la Baja Ribagorza, entre ellos los de San Esteban del Mall, prestar juramento a su nuevo dueño. A estas alturas, es evidente la decadencia del viejo castro del Mall; ya en 1240 el mismo Jaime I había entregado a Roda la *precaria, coena et carnale* en San Esteban a cambio del diezmo de toda Ribagorza, olvidando el privilegio de franqueza perpetua concedido por Pedro I. Los Meytat se resistieron durante años a entregar la potestad del castillo, que todavía les era requerida en 1291 por Alfonso III; pero consiguieron permanecer al cargo del lugar tras esta crisis, como demuestra el hecho de que todavía en 1390 Juan I recibiera el homenaje de Berenguer de Meytat por el castillo y villa de San Esteban.

El declive de la antigua canónica se intensificó en el siglo XIV, al quedar convertida en simple santuario al cargo de un ermitaño hasta su final abandono.

Iglesia de San Esteban o de la Virgen del Tozal

EN LA PROA DEL ALARGADO ESPOLÓN ROCOSO que se extiende ante la mole del *mall* o tozal que da nombre al lugar, y mirando hacia el Oeste, se encuentran los imponentes restos de la antigua iglesia de San Esteban y los vestigios de su fortaleza. Estos últimos apenas son detectables, salvo por las breves hileras de piedra que afloran a lo largo de lo que debió de ser el perímetro del recinto. El conjunto se sitúa a las espaldas del pueblo y a él se accede por una pista que zigzaguea para ir ganando altura y que hay que recorrer a pie.

La antigua canónica de San Esteban, hoy ermita bajo la advocación de la Virgen del Tozal, es una iglesia inacabada de dimensiones sorprendentes, que debió de responder a un

proyecto ambicioso tanto por su envergadura como por la calidad de la fábrica. La escasa cantidad de escombros en todo su entorno, por otra parte cubierto de maleza, induce a creer que llegó a construirse muy poco más de lo que hoy vemos en pie, aunque también cabe la posibilidad de que el material constructivo, cuando dejó de cumplir su función, fuera empleado en otras obras de las proximidades, pues cuesta creer que una fortaleza tan importante y largamente documentada como San Esteban del Mall apenas haya dejado huella, lo mismo que un edificio religioso que consta que albergó una comunidad de clérigos. Lo conservado en la actualidad consiste básicamente en una larga pared, de unos 30 m de



Vista de la ermita

longitud, que bordea el límite sur del espolón asomándose al vacío; una torre rectangular de dos alturas, adosada al tramo más oriental de esa pared; y un ábside semicircular, incompleto, que remata el conjunto por el Este y bajo el cual se aloja una cripta.

Para la construcción de este último se utilizó piedra sillar de regular tamaño, bien trabajada y aparejada, en hiladas asentadas con cuidado y unidas con fina argamasa. Alternan las hiladas de sillares gruesos con otras de piezas más finas, marcadamente oblongas. El ábside también está incompleto: ligeramente retranqueado respecto del muro de la nave, llegó a levantarse menos de la mitad de lo que debería haber sido su altura, excepto en el tramo más meridional, en el que se elevó una docena de hiladas más. En el eje del cilindro absidal, casi a ras de suelo tal como hoy se encuentra el terreno, se abre una estrecha ventanita aspillera que daría luz a la cripta. En altura seguramente se dispondría otro u otros vanos para la iluminación de la cabecera, pero esto no puede afirmarse tajantemente por faltar casi en absoluto esta parte, a excepción del indicio de una jamba lateral que parece detectarse hacia la zona norte del ábside.

El imponente muro de lo que debía haber sido la nave está, asimismo, realizado en sillería bien trabajada y dispuesta con regularidad, aunque los sillares empleados son en general de menor tamaño, sobre todo en pequeños sectores concretos que parecen haber sufrido alguna reforma. El exterior se ve horadado por numerosos mechinales, además de por dos

puertas en arco de medio punto y una primorosa ventana rehundida, también en medio punto, que reduce su vano a una estrecha aspillera. Las puertas son de distinto tamaño y se encuentran a distinto nivel: la del tramo más cercano a la cabecera, más baja, es poco más que una portezuela, medio tapiada para evitar su derrumbe, mientras que la más próxima a la zona que deberían haber sido los pies tiene mayores dimensiones y una cierta pretensión de monumentalidad. Ambas carecen de decoración y sus arcos están formados por una hilera de sencillas dovelas muy homogéneas, algo más grandes sin embargo en la puerta menor. Las de la mayor, por la cara externa, llevan inscritas varias letras mayúsculas, en grupos de tres, prácticamente ilegibles en su mayoría. Las puertas dan prácticamente al precipicio, es imposible salir por ellas sin sentir una punzada de vértigo; desde luego, son impracticables directamente desde el exterior.

Al interior, este largo muro se articula en seis tramos jalonados por pilastras y semicolumnas alternadas tres a tres, unidas todas por una sencilla imposta en nacela bastante saliente. Sobre las semicolumnas, esa imposta adquiere la forma de un cimacio que en un caso muestra talla en relieve por su cara inferior, a base de bolas y espas; sobre una de las pilastras también se advierten toscas decoraciones geométricas. A partir de estos soportes se dispondrían los arcos que fajarían la bóveda, de los que se advierten los arranques en los cuatro tramos finales hacia los pies. Desde la imposta, el muro tiene ya muy poco desarrollo en altura, apenas unas cinco o seis hiladas.



Ábside y torre adosada en el lado sur



Muro de la nave



Pasadizo de la torre

Los cuatro primeros tramos de este muro, contando desde el ábside, alojan un arco apuntado de fina factura, adovelado, que forma una especie de arcosolios u hornacinas abiertos en el espesor del muro. El primero de ellos está tapiado, el segundo tiene una puerta moderna que da acceso a la torre, el tercero aloja la puertecita menor del muro sur, ya descrita, y el cuarto alberga, algo descentrada, la ventana aspillerada de medio punto que, como al exterior, es rehundida. Los dos primeros tienen mayor altura que los otros dos, quizá debido a una mayor elevación del suelo en la zona de la cabecera, necesaria para salvar la cripta. La presencia de estos arcos es en cierto modo anómala y poco común, ante ellos se tiene la sensación de fueran impropios para una iglesia, sino más bien adecuados para dependencias monásticas, sobre todo ya de época cisterciense, e incluso para una construcción civil, bien palaciega o militar. El material que compone el muro interno, además, parece claramente diferente del de la cara exterior, y desde luego del que se aprecia en la parte interna del muro que se dispone bajo los arcos.

En el quinto tramo hacia los pies encontramos la puerta mayor del muro, que al interior cobra mayor altura, hasta

sobrepasar la línea de impostas, formando entre sus dos caras una especie de pequeño zaguán. Finalmente, el último tramo es liso y parece incompleto. La abundante tierra y maleza acumulada en esta zona impide comprobar la existencia de indicios del muro de los pies. Frente a este tramo, sin embargo, se alza el único resto del que debería ser muro norte, apenas un fragmento de lienzo semioculto entre los arbustos, que alcanza en su punto más alto hasta la línea de impostas.

También el fragmento más alto del ábside alcanza, en el interior, hasta la imposta del muro sur, aunque ésta no lo recorre, sino que se interrumpe justo en la conexión con la cabecera. Bajo el ábside la cripta, un reducido espacio casi impracticable por una oquedad abierta en el suelo y del que se desconoce su acceso original. Está colmatada en parte y es muy angosta. Además de la aspillera de iluminación en el centro del tambor, lo único reseñable es su cubierta, abovedada a base de lajas de tosco aspecto y unidas con gran cantidad de argamasa.

Finalmente, queda la referencia a la torre, el elemento más singular del conjunto, en primer lugar por ser el único conservado, cabe decir, en su integridad y también por el



Capilla en el cuerpo superior de la torre

hecho de que dadas sus características constructivas pudiera haber sido, inicialmente, un elemento defensivo, para pasar luego a ser capilla, la que propiamente constituye hoy la ermita de la Virgen del Tozal. De planta rectangular y dos alturas, el cuerpo bajo de esta torre-capilla es un paso abovedado, claramente de función militar, pues constituiría el único acceso practicable para llegar hasta las dos puertas del muro sur antes descrito. La bóveda es corrida y de medio punto, rematada por dos embocaduras de entrada y salida del paso, en arcos adovelados de este mismo perfil. Va reforzada por un grueso arco fajón cercano a la parte del acceso, que apea sobre una pilastra un poco más gruesa y de escasa altura, enlazada con el arco mediante una imposta a bisel. Los arcos de las embocaduras son de la misma hechura y características, aunque no tamaño, de la puerta mayor del muro sur.

En el cuerpo superior, esta torre cuenta con cuatro ventanas, tres de ellas (las del lado largo, que es el del Sur, y la del lado corto que da a Oriente) en arco de medio punto monolítico, rehundidas y con el vano en aspillera, mientras que la cuarta, ubicada en la parte alta del lado corto de poniente, es adintelada. Dos de estos vanos están tapiados. La

torre presenta una cubierta a un agua y su aparejo es regular, de sillares de mediano tamaño bien escuadrados, algunos colocados a tizón y notablemente más pequeños en las últimas hiladas, las más próximas a la cubierta. Es un aparejo similar al del muro de la nave, pero notablemente diferente al que se utilizó en el ábside, de mayores proporciones y talla más fina. También la estructura de las ventanas de la torre ofrece semejanzas con la abierta en ese muro.

El cuerpo de torre, que ofrece aspecto defensivo principalmente por su paso abovedado inferior, está claramente adosado al edificio principal, con el que no tiene trabazón. El acceso a su interior se realiza hoy por una puerta moderna adintelada, en el segundo tramo de la nave. Da paso a un espacio único, cubierto por bóveda de medio cañón reforzado aproximadamente en su centro por un arco fajón; es éste de extraña factura, puesto que apea sobre una pilastra en el lado norte y en el sur lo hace en una ménsula, lo que probablemente contribuye al agrietamiento visible en la parte sur, que sufre más el peso de la bóveda. El lado corto que da a oriente se aprovechó como cabecera, transformándose en hornacina para la imagen titular la ventana de este lado, tapiada, y otorgándosele un mayor empaque con la colocación de un arco triunfal. En los muros laterales se disponen dos arcadas gemelas de medio punto, ciegas, en el espesor del muro, a modo de arcos de descarga. En los del lado sur se abren las ventanas, notablemente descentradas, lo que parece otro indicio de que su actual configuración como capilla no fuera la original.

Todo el interior está enlucido en blanco excepto el muro que hace de cabecera, pintado en vivos colores y con trazos de estilo popular. La imagen de la Virgen con el Niño es moderna.

En su conjunto, San Esteban del Mall es bello e inquietante, esto último por varios factores: su emplazamiento arrimado al vacío, su condición de edificio inacabado y los elementos arquitectónicos que parecen desdecir su función como templo. Del construido en el siglo X no parecen quedar vestigios, a no ser que correspondiera a esta época la cripta, como parece que pudo ocurrir en Alaón, ni tampoco del nuevamente consagrado a comienzos del XI, cuando quedó atrás la crisis devastadora de la *razzia* del 1006. Se aventura, principalmente por las características arquitectónicas del ábside y las amplias dimensiones del conjunto, que el impulso constructivo más importante correspondería al siglo XII, cuando señorearon el Mall los Gauzpert y mientras ocuparon un lugar preeminente entre los hombres de confianza de Ramiro II el Monje. Es este periodo, en efecto, el que pudo proporcionar una mayor pujanza a San Esteban del Mall y ofrecer, con ello, mayores posibilidades económicas para emprender una obra de la envergadura que muestran los vestigios conservados. Pero la obra no se concluyó, y este hecho podría corresponder con el declive de esa familia, sustituida desde antes del 1180 por los Meytat.

Sin embargo, algunos elementos de esta obra, y señaladamente las arcadas de perfil apuntado en el interior del

muro sur, inclinan a los historiadores a retrasar su edificación hasta finales del siglo XII o ya francamente al XIII, época en la que, sin embargo, se inicia como hemos visto la decadencia de este enclave. Tal vez fuera, así, la entrega de los diezmos de San Esteban a Roda en 1240, ordenada por Jaime I, la que obligara a interrumpir la fábrica iniciada en las décadas anteriores, al acabarse la bonanza económica que para el Mall había significado su condición de lugar no sujeto a obligaciones hacia ningún señor. Solo pueden formularse hipótesis sobre este particular, entre ellas la que postula el aprovechamiento de una estructura defensiva anterior, que incluiría el cuerpo bajo de la torre y la base del muro que recorre el perímetro sur del espolón, para reconvertirla en edificio religioso, en cualquier caso nunca concluido en su totalidad, tal vez porque la grandeza con la que fue concebido no se correspondía con las posibilidades y necesidades del momento.

Texto y fotos: MSM

Ruinas de San Saturnino o Sant Serni

SE HA DOCUMENTADO anteriormente que, a comienzos del siglo XII, la tenencia del castillo de San Esteban del Mall recae en la familia Gauzpert, cuyos miembros aparecen confirmando numerosos documentos, especialmente las abundantes donaciones de iglesias y poblaciones realizadas por Ramiro II el Monje a San Vicente de Roda entre los años 1134 y 1135. Son los años de esplendor de San Esteban del Mall, población en cuyos alrededores se levantan algunas ermitas. Se ha explicado, con ocasión de la descripción de la actual ermita de la Virgen del Tozal, que en sus proximidades se construyó otra ermita dedicada a San Saturnino, consagrada en 1124 por el obispo Ramón de Roda y de la que quedan solo escasos vestigios poco antes de llegar a San Esteban desde La Puebla de Roda. Esta construcción es conocida también como de Sant Serni, de acuerdo con la denominación que le dan las gentes del lugar.

Bibliografía

AA.VV., 1996c, pp. 445-446; ABADAL I DE VINYALS, R. de, 1955, pp. 159, 182-183, 385, 399-400; ARAMENDIA, J. L., 2001a, pp. 238-240; ARCO Y GARAY, R. del, 1942, p. 253; CASTILLÓN CORTADA, F., 1978, p. 56; CASTILLÓN CORTADA, F., 1987, pp. 87 y 97; CASTILLÓN CORTADA, F., 1989, p. 24; GALTIER MARTÍ, F., 1981, pp. 75, 79, 213 y 229; GARCÍA OMEDES, A., www.romanicoaragones.com/SanEstebanDelMall/VirgenDelTozal; GUITART APARICIO, C., 1988, III, p. 142; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 4, pp. 36-43; LA CANAL, J., 1856, pp. 232-234; MARTÍN DUQUE, Á. J., 1965, pp. 22-23 y 124-125; MARTÍN DUQUE, Á. J., 2004, pp. 50, 76, 189, 190 y 221; RIUS Y SERRA, J., 1946, I, p. 121; SÁNCHEZ CASABÓN, A. I., 1995, pp. 368-369; SERRANO Y SANZ, M., 1912, pp. 251, 353-354, 358-361 y 396; SINUÉS RUIZ, A. y UBIETO ARTETA, A., 1986, pp. 97, 252 y 265; UBIETO ARTETA, A., 1951, p. 225; UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, pp. 1.115-1.116; VILLANUEVA ASTENGO, J. L., 1803-1852 (2001), XV, pp. 371-372; YELA UTRILLA, J. F., 1923, pp. 327-328, 339 y 347-352; YELA UTRILLA, J. F., 1932, pp. 21, 63-64 y 69.

Se encuentra como hemos visto a un kilómetro antes de llegar a San Esteban de Mall, y todavía puede verse escondida por la maleza la planta de la iglesia, de una sola nave y ábside semicircular. Quedará un metro de muro, único testimonio de lo que fue el templo, y en esas partes que quedan en pie se pueden ver sillares "bien escuadrados y alineados en perfectas hiladas".

Texto: DJBC

Bibliografía

IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 4, p. 43.



Santa María
la Real fundación